

SINO QUE SE HA CARACTERIZADO SIEMPRE POR SU ODIO CONTRA QUIENES EN MEXICO ENARBOLAN LA BANDERA DE LA HOZ Y EL MARTILLO

San José, 16 de agosto, 1935.

Señor director de LA TRIBUNA.

Es la edición de anteaño de su periódico viene una caricatura de Hernández que amerita una rectificación de parte nuestra. No por Hernández, —cuya animosidad contra el Partido Comunista es bien conocida y mejor despreciable por nosotros—, sino por los lectores de su diario.

En la caricatura que tengo refrendando se hace aparecer como "ex-gobernador comunista de Tabasco" al Lic. Tomás Garrido Canabal.

Es una falsedad. Garrido Canabal no sólo no es comunista, sino que se ha caracterizado siempre por odiar a quienes en México enarbolan la bandera de la hoz y el martillo. Los "camaradas" de buena persona de tan sombrío y trágico historial, digna las bocas de la ametralladora Thompson no sólo contra Hernández, sino también contra las manifestaciones católicas, sino también principalmente contra las organizaciones de masas del proletariado (sindicatos, y Partido Comunista).

Esta cualidad de anti-comunista y de anti-marxismo no es invención de Garrido Canabal, Bismarck, el canciller alemán del 70, dirigió simultáneamente una doble

persecución contra las organizaciones proletarias y contra los caudillos Adolf Hitler, y su gobierno nazi en Alemania de esos días.

Hay que decir algo más con respecto a los "camaradas". Al haber llegado al país, el mismo declaró a los periódicos que para "comunismo" lo calificaban de comunista. Y es lógico que hombres de la mentalidad y de los antecedentes del ex-gobernador de Tabasco se sientan "calumniados" cuando se le pretende colocar en línea con el resto de los cabezas de turco.

Del señor director, atentamente,

MANUEL MORA.



ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Directores: Comité Central del Partido Comunista de Costa Rica. - Editor, Aureliano Gómez

Precio: ₡ 0.10 (diez céntimos) Apartado de Correos 1386

Año IV San José, C. R. - Agosto 18 de 1935 No. 154

El escándalo de la escaza de los giros y la actitud ALCAHETEA de la MAYORIA CORTESISTA con su copartidario ASDRUBAL VILLOBOS

Todos cuantos no lean en el país estarán bien enterados a esta fecha de la culminación del escandaloso asunto de la escaza de los giros de diputados.

En un documento claro, contundente y enérgico, el diputado Moreno Cañas,—que no la comisión especial de la Cámara, como luego demostraremos—reveló los detalles de la participación del diputado Asdrúbal Villalobos en la escaza. Prevaleció de su alta posición de primer Secretario de la Cámara, Villalobos y sus cómplices estafaron alrededor de 50,000 colones a varias personas. Para eso, se valieron de un libro ad hoc, donde extendían giros falsos; suplantaron firmas de diputados; engañaron con sangre fría de apaches a quienes se pusieron al alcance de sus "habilidades". No solo en gran escala "trabajó" el primer secretario de la Cámara. También en raterías de poca monta. Hasta un solifloro, empleado para atender las necesidades de la oficina del Congreso, fué planteado,—como se dice en lenguaje de la calle,—por el inescrupuloso parlamentario de la burguesía.

dridas, sean criaderos de larvas de zancudos.

Se ve no se diga que este escándalo es el primero que se ve en Costa Rica; ni que será el último. La mayor parte de las inmundidades de la Cámara no trascienden nunca a la opinión pública. Pero los que trascienden, dejan un perdurable olor a cosa podrida, a cadaverina. (Todavía,—veinte años después de haber entregado sus papales,—llega hasta nuestras narices la Pasa a la Pág. 4.)

Corre el rumor de que el hecho sangriento de esta mañana fué inspirado por las ideas comunistas. Una vez más repetimos que el Comunismo reprueba el atentado personal por inútil, porque no resuelve en modo alguno los problemas de la desocupación, de los bajos salarios y del hambre.

En toda la doctrina comunista no se encontrará ningún concepto que impulse hacia el atentado aislado.

No seremos nosotros los alarmados con estas revelaciones. Desde hace mucho tiempo tenemos formado criterio sobre el afer. Por eso, cuando la prensa burguesa del país pretendía desviar responsabilidades del diputado Villalobos, y localizarlas sobre la cabeza menos prominente de su cómplice, TRABAJO dijo claro que el principal cóconductor de la escaza era el primer Secretario de la Cámara. Al iniciarse el período de sesiones ordinarias de la Cámara que termina hoy, fué nuestra fracción en el Congreso la que evidentemente planteó la necesidad de que se investigaran y castigarán esas "raterías", de las que calificó el camarada Mora. Posteriormente, en la vista pública de un jurado seguido por el Congreso contra nuestro periódico y contra el c. Jiménez Guerrero, el camarada Cerdas reveló, uno por uno, casi todos los cargos que con energía indiscutible le enrostró el diputado Moreno Cañas a Asdrúbal Villalobos en los debates de la Cámara de la semana que termina.

LA DESCONFIANZA DE LA FRACCION COMUNISTA EN LA CAMARA, Y DE NUESTRO PARTIDO, ANTE EL CONTRATO DEL ATUN, SE HA ROBUSTECIDO EN LAS DECLARACIONES DEL PTE. JIMENEZ

El hecho de que el camarada Mora, a nombre de nuestra fracción parlamentaria, dijera en el Congreso que estaba investigando nuestro Partido "manejo sucuro" relacionado con el contrato del atun, dio lugar a un pánico y agresivo reportaje del Presidente Jiménez, desde las páginas de "La Tribuna", a lo que "denunciara al diputado de rojo" cuanto viniera a denunciar. Y agregó, enbeberado de una de esas frases efectistas que constituyen el delirio de su público: "Para lidiar a esos rojos, yo me siento la longitud. En el curso je ese melodramático reportaje,—en la falta de pan, el Presidente Jiménez da al pueblo diarias funciones de circo—reveló el jefe del gobierno procedimiento lo que investigábamos quién había actuado como abogado de los machos del atun. Resultó ser el diputado Tinoco Castro.

Replicando el reportaje presidencial, el c. Mora le dijo que su confesión espumosa de quién había sido el abogado de los contratistas librabra al Partido de continuar haciendo investigaciones. Porque la denuncia que nos habia llegado era precisamente esta: de que un diputado cuyo nombre no se nos concretó, estaba prestando sus servicios profesionales de abogado a la empresa yanqui interesada en el negocio.

El Presidente Jiménez no encuentra en esto nada de reprochable al Partido Comunista. Si. Esa denuncia de abogado que representó ante el Ejecutivo y de represente ante el cuerpo legislativo se ha realizado ese contrato, se ha prestado en Costa Rica y en el mundo entero a los poetas prebendados. No le pareció al H.los. Stávkinev, el famoso representante francés, no utilizara otro método, en apariencia tan inofensivo. Se valía para sus "negocios" de diputados abogados, para que fueran siempre sus apoderados en la cámara y en los tribunales. A los señores Stávkinev, el famoso representante francés, no utilizara otro método, en apariencia tan inofensivo. Se valía para sus "negocios" de diputados abogados, para que fueran siempre sus apoderados en la cámara y en los tribunales. A los señores Stávkinev, el famoso representante francés, no utilizara otro método, en apariencia tan inofensivo. Se valía para sus "negocios" de diputados abogados, para que fueran siempre sus apoderados en la cámara y en los tribunales.

EL 28 DE ESTE MES SERA LA VISTA PUBLICA DEL JUICIO ANTI-DEMOCRATICO CONTRA EL ESTUDIANTE GUILLERMO COTO CONDE

La más decidida solidaridad de masas debe manifestarse a favor de Coto Conde

La Sala de Casación ha fijado para el 28 de este mes la vista pública del juicio contra el estudiante Coto Conde. Recordaran nuestros lectores los antecedentes del proceso. Guillermo Coto cometió el delito de acordarse de que hay un artículo de la Constitución que garantiza la libertad de prensa. Y publicó una nota de periódico atacando a Gómez ante la agencia de publicidad El Lascapito díscil que está en ese puesto aceptó la demanda y sacó a cuento peregrinillas razones de tintirillo para darle curso en su despacho a un juicio que por su naturaleza no podía tramitarse sino ante la Sala de Casación. Es ante ella que deben acusarse los delitos de prensa; y es ella quien los falló, de acuerdo con la propia

PROYECTO DE NUESTRA FRACCION QUE PROTEGE AL EMPLEADO PUBLICO

Como nuestros camaradas lo recordarán, nuestro Partido presentó al Congreso hace algún tiempo un proyecto de ley pidiendo la litimposibilidad de los sueldos menores de docecientos colones. Mas tarde, atendiendo a algunas que nos dieron muchas que empleados públicos que alagaba que se dase esa ley no encontrarían quien le prestara dinero convenimos, en que en vez de la litimposibilidad en forma cosa más que de los mencionados sus los se declare inderogable solo proyectiva para, de los mismos. Actualmente se embargaba la cuarta parte. La iniciativa fué aprobada en esa forma, con lo que se beneficiaran muchos centenares

A EMPLEADOS DE BAJA CATEGORIA DE LA NORTHERN, LES QUITAN LA TERCERA PARTE DEL SUELDO

Los sueldos de los fogones, maquinistas, burocratas, conductores y de todos los empleados inferiores del ferrocarril de la Northern vienen en dólares. El cambio ha subido en el país y ellos siguen recibiendo en colones la misma cantidad correspondiente al comento del cuatrocientos. Quien se apropió debidamente la diferencia? En vez de ahora apenas dos tercera parte del sueldo que les viene. ¿Hay alguien que se apropie de una tercera parte de los sueldos inferiores? No se con ese dinero que derrochan tanto vitaiy algún alto empleado de la compañía No para con ese dinero que se

revelaban en el lujo y la pompa chava eterna? No será con ese fondo mal habido que sustentan mentes aristocráticas? Acordámbros al saqueo de las pensiones que son explotadas en forma vergonzosa, aprovechan cualquier coyuntura para hacer un nuevo fraude, y con el alza del cambio han dado senda vuelta a sus insulatos de plata, manteniendo a la "tercera parte del sueldo" de tanta empujada que tiene más necesidad de ese dinero que los bebedores emperifollados de la compañía y que deben exigir que ese inmediatamente sea enviado de los grandes jefes contra sus trabajadores.

¡Miles de protestas, colectivas e individuales, deben irse a las escripciones de los Ministros! Los intereses de personas deben estar en la vista pública del juicio anti-democrático contra el estudiante Coto Conde, para exigir la más decidida solidaridad a él en su actividad para testificar la protesta viva contra la "Ley-Cañalado", contra su "deporte" el Somoza de Relaciones; y contra el Gobierno que la promulgó!

GUILLERMO GURDIAN-UBICO

La prensa diaria ha recogido en sus columnas el texto de la comunicación enviada por el canciller Guardián a Jorge Ubico, con motivo de la farsa de plebiscito celebrada en Guatemala.

Esta nota de Guardián es uno de los documentos más desatinados de los que han salido de la cancellería cortinesca. Apenas puede compararse,—por que alcanzan una misma altura de ignominia—con la comunicación enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores al gobierno de Tinoco al ofreciéndole las costas y puertos del país a los barcos de guerra de Estados Unidos.

En esa nota, Guardián no se felicita a "darse por enterado", protocolarmente y llamadamente, del plebiscito de Ubico. Sino que entra a calificarlo. Y asegura, con un desparpajo infinito, que ese plebiscito fué hecho en un ambiente de absoluta libertad y con la plena expresión "libremente manifestada" de la voluntad popular de Guatemala. La que ha impuesto la continuación en el poder del lumbrosismo personal.

¿Quién le estaba pidiendo a Guardián opinión sobre el plebiscito y la forma cómo se realizó? Si las normas protocolarias de la diplomacia burguesa le vedaban decir la verdad de que el plebiscito fué una farsa, ¿cómo se le movía un bosque de bayonetas, ¿por qué no guardó un silencio decoroso al rededor del asunto, por qué entró a calificarlo? Esto es lo que nos preguntamos, y que le estamos preguntando al pueblo costarricense.

¡Libertades en Guatemala! ¡Libre expresión de la voluntad popular en Guatemala! ¿Es que no saben hasta los niños de Costa Rica que Jorge Ubico y su cancillería han estado inventando en la sufrida y valiente nación chapina los días trágico del sanguinario Estrada Cabrera? ¿Es que olvidó Guardián que en las calles de San José, hace años, se corría el riesgo de ser ahorcado por el sangre de mu chachos de Costa Rica, quienes protestaban contra la salvaje atropello de Guatemala?

Por boca del canciller Guardián habla la burguesía costarricense. Temblora y coherde, entre las histéricas guerreras del Napoleón de Piano. Renegada de su antigua "coquetaría" liberal, manifiesta su adhesión hacia formas firmes castrolas. Temblora y coherde, que aspira a implantar a su vez en Costa Rica. Pero nosotros—vocos de un pueblo que no se amedrenta con las bravatas del dictadorzuelo de operaeta y que está dispuesto a impedir que émulos suyos establezcan en el país regímenes semejantes,—decimos resaca para que se eschiche hasta en el último rincón de Costa Rica y de América.

El plebiscito de Ubico ha sido una burla sangrienta al pueblo guatemalteco. Una farsa garantizada por la bayonetas pretorianas.

En Guatemala, ni durante el plebiscito ni antes de él, ni después de él, ha habido ni "ambiente de libertad", ni "libre expresión de voluntad", ni "atmósfera asfáltica" de la tiranía, del espionaje, del látigo, de la "Ley fuga", de la explotación y opresión de todo un pueblo por las clases capitalistas y por su caporal amado: Jorge Ubico.

DE LIMON

Rogelio Carlos Mendoza, Regidor Municipal de Limón y ex-militante del Partido Comunista, denuncia una escandalosa malversación de fondos en la municipalidad de que forma parte...

Señor Juez del Crimen de Limón, Yo, Rogelio Carlos Mendoza, mayor de edad, soltero, artesano y de este vecindario, a usted con todo respeto vengo a pedir: que se sirva abrir sumario e investigar de un proyecto de reglamento de espectáculos públicos...

La Municipalidad de Limón, en su sesión Nº 12 extraordinaria del 30 de diciembre de 1934 acordó: Encargar a don Roberto Soto G. la elaboración del inventario general municipal y la redacción de un proyecto de reglamento de espectáculos públicos...

DE HEREDIA

Anselmo Hernández, el patrón-sanguijuela, paga salarios de noventa céntimos, despide a los trabajadores que no le firman a Cortés...

Anselmo Hernández es uno de los más odiados explotadores de la provincia de Heredia. En los días que siempre paga peores salarios y de los que siempre trata a la patada al trabajador...

El Cacero de Alejuela

Inhumanidad contra un peón en la finca de Arturo Reyes

En Plantaino de Póas, cerca del río de El Cacero, a 6 kilómetros de la costera Arturo Reyes. Como en todas las fincas del país...

DE CARTAGO.— UN GRITO DE PROTESTA

Yo no puedo, - teniendo conocimiento de un grave delito, - hacer silencio. O como dijo Leon Tolstoy: "Yo no puedo callar"

Y advierto, con energía, que si en estos párrafos va incluida alguna expresión que salga de los límites que exige la prensa, a mí, no le da importancia porque bien dispuesto estoy a sufrir las consecuencias como que quiero lanzar mi protesta, conforme la siento.

Llaman a la puerta de ese edificio de caridad; presentan la cédula suscrita por el doctor Lechman, hijo que conocía del caso y el que dijo ser un caso grave, como se le había hecho saber.

El escándalo de la estafa de los...

VIENE de la Página UNO.— fetidez insoportable de aquel "honorable" congreso constituyente de 1916 cuya mayoría se vendió por cuatro centavos al petrolero Lincoln Valentine, para hacer prosperar el contrato Pinto Greulich.

temente a su camarada estafador; no para decir que el Partido Republicano Nacional lo repudiaba por maldad y por podrirlo, sino para insinuar la libertad en que estaba cada diputado del bloque contestista para actuar en el "enojoso asunto" conforme a su conciencia.

Que estos escándalos producen sorpresa sólo en el pueblo que desconoce las "intimididades" nada limpias y muy poco fragantes de los parlamentos burgueses, lo revela bien las actitudes que asumen ante ellos los diputados y los partidos políticos capitalistas.

Actitud idéntica a la del Partido Republicano Nacional fue la adoptada por el Congreso. Detrás de una moción agas-de-azúcar de Carlos María Jiménez, se fue como rebano la mayoría de la Cámara.

Incidió la actual contienda eleccionaria, el diputado Villalobos fue a unas filas donde su presencia era tan lógica como eso de que el sol nazca por oriente. En el cortísimo estapa como charca en su rana. Era y es uno de los "intimos" de León Cortés.

Y no sólo el Congreso en su conjunto adoptó la infeliz decisión que ha impulsado al doctor Moreno a renunciar a su curul, sino que es la misma de los compañeros de comisión del doctor Moreno.

PROYECTO DE NUESTRA FRACCION...

VIENE de la Pág. UNO.— cuenta con su carácter de presta justa usuario. dos los medios a nuestro alcance contra esa injusticia enorme de tirar a la caña a morirse de hambre...

De este debate realizado en la Cámara han resultado dos enseñanzas esenciales para el pueblo trabajador de Costa Rica. Resumiémoslas:

Actividades de la SECCION DE CAPACITACION

Table with columns: Día y Fecha, Hora, Clase, A cargo de. Lists activities for the section of training, including classes on night work, social work, and political education.

Los trabajadores escriben.— La protesta de una de las tantas mujeres proletarias

Nos la envía de Miramar, el camarada Carlos González. Hace por ahí de nueve años que vivieron a establecerse aquí en Miramar, Moisés Jiménez y Antonia Cambrero, pareja muy pobre.

Y así iba pasando la vida, y un día de tantos Moisés cayó enfermo. Hizo dos candiles de coca para velar a su marido, y los tres pasaron la noche junto al cadáver.

Y la muerte llegó... El domingo 7 de Julio pasado unos cuantos hombres llegaron a la villa con el atún que venía el cadáver de Antonia, colgado de una vara y el cura le rezó unos rezos.

Ultima hora

Ha ya para entrar en prensa "TRABAJO" ha sido presentada en la cámara una moción de protesta del c. Jiménez Guerrero, por el despido de 100 trabajadores de Obras Públicas; y por el plantamiento de la semana de 5 días.

Ha propuesto nuestra fracción, para reforzar la partida de salarios y materiales, lo siguiente: a) Aumento en un 10 por ciento del impuesto cedular de ingresos, pagado por capitalistas; b) disminución de un 10 por ciento de los sueldos de presupuesto de ₡ 400 en adelante; y c) Supresión del Instituto Nacional del Café, de la Junta Nacional de Turismo y de la Oficina Técnica del Trabajo.

DE LIMON.— Para no afeár el paisaje que rodearán los baños "aristocráticos" en construcción, el Gobernador hace destruir la mitad de los lavaderos públicos

Hay una grande y justificada indignación entre las compaÑeras burguesas que ven la que se dice una incongrua medida, tomada por el Gobernador, se trata q, lo siguiente: En lugar vecino de donde se van a construir los baños para la burguesía, que son, la que se dice en ellos, se encuentran unos lavaderos públicos. Desde muchos años atrás hacen en ellos el trabajo en que si ganan la vida muchas mujeres de proletariado inmigrante. Pues bien, y al tiempo que esos lavaderos "atañan la perspectiva de los años", el gobernador ha ordenado la destrucción de la mitad de ellos; y proyecta destruir los que quedan en pie. Para ponerle una cara de espanto a su medida, el Gobernador le regaló unas pocas copias de las compañeras que lavaban en esos lavaderos públicos. Esto como se ve, no es suocion. Hay muchas lavanderas que se quejaron sin timar. No es de pensarse que estas van a ir a solicitar la tiza pagada a las pocas lavanderas a quienes le tocó una en el reparto. Sobre todo, porque vivía la circunstancia de que se trata de mujeres que trabajan en el campo, ocupadas permanentemente en sus propias necesidades.